

().

# **Tasas de indigencia y pobreza por ingresos monetarios para Gran Mendoza 2017 - 2022.**

Santamarina, Diego, Santamaría, Julieta y Salvia, Agustín (coord.).

Cita:

Santamarina, Diego, Santamaría, Julieta y Salvia, Agustín (coord.) (2023). *Tasas de indigencia y pobreza por ingresos monetarios para Gran Mendoza 2017 - 2022.* : .

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/agustin.salvia/429>

ARK: <https://n2t.net/ark:/13683/pnKz/3SZ>

*Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.*



## INFORME DE AVANCE

# TASAS DE INDIGENCIA Y POBREZA POR INGRESOS MONETARIOS PARA GRAN MENDOZA 2017 - 2022

OBSERVATORIO DE LA DEUDA SOCIAL ARGENTINA  
ENCUESTA DE LA DEUDA SOCIAL ARGENTINA

FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS ECONÓMICAS  
SEDE UCA MENDOZA

## **AUTORIDADES**

### **Pontificia Universidad Católica Argentina**

#### **Rector**

Miguel Ángel Schiavone

#### **Vicerrector de Integración**

Pbro. Gustavo Boquín

#### **Vicerrectorado de Investigación**

Miguel Ángel Schiavone

#### **Secretario Académico**

Gabriel Limodio

#### **Administrador General**

Horacio Rodríguez Penelas

### **Facultad de Humanidades y Ciencias Económicas – Sede Mendoza**

#### **Delegado Rectoral de la Universidad en la sede Mendoza**

Miguel Ángel Mallar

#### **Decana**

Fabiana Beatriz Acerbi

#### **Secretaria Académica**

Carina Beatriz Romero

### **Director de Investigación del Observatorio de la Deuda Social Argentina**

Agustín Salvia

## **RESPONSABLES DEL INFORME AVANCE**

### **Investigadores Autores del Informe**

Diego Santamarina

Julieta Santamaría

### **Coordinador del Estudio**

Agustín Salvia

---

Los autores de los artículos publicados en el presente informe ceden sus derechos a la editorial, en forma no exclusiva, para que incorpore la versión digital de sus colaboraciones al Repositorio Institucional “Biblioteca Digital de la Universidad Católica Argentina”, como así también a otras bases de datos que considere de relevancia académica.

## ÍNDICE DEL INFORME

<b>1.</b>	<b>INTRODUCCIÓN</b>	<b>4</b>
<b>2.</b>	<b>TASAS DE INDIGENCIA Y POBREZA POR INGRESOS MONETARIOS</b>	<b>6</b>
<b>3.</b>	<b>EFFECTOS DE LOS PROGRAMAS SOCIALES DE TRANSFERENCIA DE INGRESOS SOBRE LAS TASAS DE POBREZA E INDIGENCIA</b>	<b>10</b>
<b>4.</b>	<b>PERCEPTORES POR EQUIVALENTE ADULTO</b>	<b>13</b>
<b>5.</b>	<b>CONCLUSIONES</b>	<b>18</b>
<b>6.</b>	<b>ANEXOS METODOLÓGICOS</b>	<b>19</b>
6.A.	FICHA TÉCNICA EDSA	19
6.B.	CONSTRUCCIÓN DE ESCENARIOS CONTRAFÁCTICOS	21
<b>7.</b>	<b>BIBLIOGRAFÍA</b>	<b>22</b>

## 1. INTRODUCCIÓN

La Sede Mendoza del Observatorio de la Deuda Social Argentina (ODSA – UCA) tiene por objetivo generar estudios, investigaciones y transferencias vinculadas a la problemática del desarrollo humano, el bienestar económico, la pobreza multidimensional, el desempleo, la informalidad laboral, el desarrollo infantil y la desigualdad estructural en la región CUYO, en particular, en cuanto a los problemas que afectan al Gran Mendoza, en comparación con el resto de la región y el país. El propósito es construir capacidad de análisis en Cuyo-Mendoza, con recursos humanos propios para elaborar informes específicos sobre tendencias estructurales en materia de empleo-desempleo, informalidad, pobreza multidimensional, bienestar económico y subjetivos, educación y salud, impacto COVID-19, entre otros indicadores de interés. El plan de investigación se organiza y desarrolla en el marco de los estudios más amplios del Observatorio de la Deuda Social Argentina - Sede Central, utilizando las mismas definiciones, metodologías y enfoques, como se puede apreciar por ejemplo en ODSA-UCA (2022).

La medición de las privaciones económicas a través del ingreso monetario es una de las alternativas de mayor difusión para examinar el bienestar de una sociedad. Es sabido que, en las economías modernas mercantilizadas, el ingreso monetario es el principal recurso para acceder a bienes y servicios para el bienestar. En distintas teorías normativas del orden social y económico se afirma el rol central del ingreso. Incluso, en la teoría de capacidades de Sen (1992), el ingreso es un medio sumamente relevante para alcanzar los funcionamientos que las personas valoran (o tienen razones para valorar).

En este marco, el índice de pobreza monetaria (**IPM**) se define como la imposibilidad de los hogares de acceder -a través del ingreso corriente en un mes o período de referencia- al valor de mercado de un conjunto de bienes y servicios básicos valorados como necesarios para la subsistencia de sus miembros (método de Línea de Pobreza). Para ello se toma en consideración como parámetro el valor de una canasta básica total (CBT) representativa de los consumos nutricionales necesarios y otros complementarios habituales para un adulto equivalente / hogar promedio ubicado aproximadamente en el 3-4 quintil más bajo de la distribución del ingreso.<sup>1</sup> Por lo tanto, la población con privaciones monetarias en el espacio del bienestar será aquella que habita en hogares cuyos ingresos no cubren la línea normativa de consumos considerados básicos dado su composición y tamaño para cada año/momento de medición.

Las definiciones de las dos variables utilizadas en la metodología habitual son las siguientes:

- **Indigencia:** Se considera indigentes a aquellos hogares cuyos ingresos no les permiten adquirir el valor de la Canasta Básica Alimentaria (CBA). La misma incorpora una serie de productos requeridos para la cobertura de un umbral mínimo de necesidades alimenticias (energéticas y proteicas).
- **Pobreza:** Se considera pobres a aquellos hogares cuyos ingresos se encuentran por debajo del umbral del ingreso monetario necesario para adquirir en el mercado el valor de una canasta de bienes y servicios (Canasta Básica Total o CBT).

---

<sup>1</sup> Para ese ejercicio se sigue la metodología habitual para la medición oficial de la pobreza monetaria definida por el INDEC, incluyendo sus últimas actualizaciones y cambios en la composición de las CBA y CBT para la fijación de línea de pobreza (INDEC, 2016). Sin embargo, cabe advertir que el registro de los ingresos de los hogares y su representatividad muestral no surgen de la Encuesta Permanente de Hogares sino de la Encuesta de la Deuda Social Argentina (EDSA-UCA).

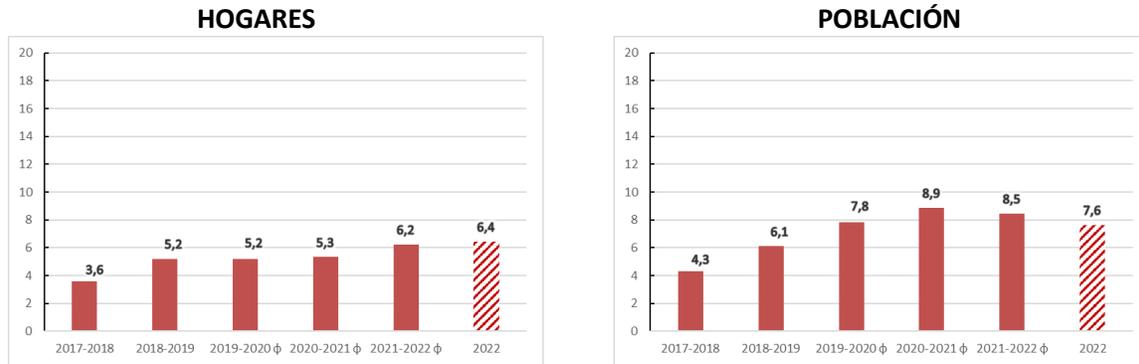
Para el examen empírico de esta propuesta en el período 2017-2022 se utilizan micro-datos de la Encuesta de la Deuda Social Argentina (EDSA-UCA), en la versión denominada EDSA-Agenda para la Equidad. El cuestionario es multipropósito y consta de cuatro módulos, en estos gráficos se utilizarán los correspondientes al HOGAR y el que releva información para cada uno de los integrantes del hogar (POBLACIÓN). El universo geográfico del total de la EDSA abarca a una serie de grandes y medianos aglomerados urbanos con más de 80 mil habitantes. En particular, cabe destacar que esta encuesta se apoya en una muestra probabilística anual de 600 hogares urbanos del Gran Mendoza (ver Anexo Metodológico A).

La calidad de los datos de una encuesta puede estar afectada por múltiples fuentes de error, y no siempre pueden identificarse claramente cuáles son y de qué manera afectan los resultados. Adicionalmente, estos factores de error pueden interactuar entre sí, lo que agrega una complejidad mayor a su análisis. Los cambios en el escenario socioeconómico de pandemia COVID-19 pueden ser una fuente de nuevos sesgos. El trabajo de campo de la EDSA 2020 se realizó a través de entrevistas personales realizadas en forma telefónica a miembros referentes del hogar seleccionados en los puntos muestra históricos según cuotas de edad, sexo y condición de actividad pre COVID-19. En el 2021 este trabajo se hizo de forma híbrida a través de entrevistas telefónicas y presenciales, más afín al método de realización pre-pandémico. Cabe destacar que para lograr mayor consistencia se han trabajado las bases anuales (2017, 2018, 2019, 2020, 2021 y 2022) presentándolas apiladas de forma bianuales con solapamiento parcial (2017-2018, 2018-2019, 2019-2020, 2020-2021, 2021-2022) y se exhibe por separado el año 2022 para destacar el último dato disponible.

## 2. TASAS DE INDIGENCIA Y POBREZA POR INGRESOS MONETARIOS

En esta sección se reproducen en los gráficos las estimaciones que surgen del análisis de la EDSA-UCA para el período 2017-2022 para el Gran Mendoza. Se presentan los indicadores de Indigencia (**Gráfico 2.1.**) y Pobreza (**Gráfico 2.2.**) tanto para Hogares como Población.

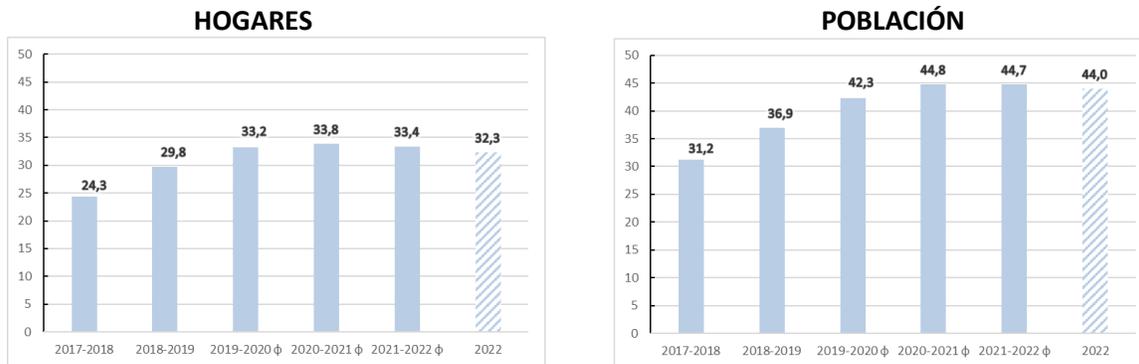
<b>Gráfico 2.1.</b>	<b>ESTIMACIÓN DE INDIGENCIA POR INGRESOS.</b> PORCENTAJE DE HOGARES Y POBLACIÓN. GRAN MENDOZA
---------------------	--



**Fuente:** EDSA-Agenda para la Equidad (2017-2025), Aglomerado Gran Mendoza. Observatorio de la Deuda Social Argentina, UCA.

**Nota:** φ a los fines de su comparación con el resto de la serie, los datos de la EDSA 2020 y 2021 deben ser considerados con reserva debido a los cambios metodológicos introducidos debido al contexto de pandemia COVID-19 (ver Anexo Metodológico A).

<b>Gráfico 2.2.</b>	<b>ESTIMACIÓN DE POBREZA POR INGRESOS.</b> PORCENTAJE DE HOGARES Y POBLACIÓN. GRAN MENDOZA
---------------------	---



**Fuente:** EDSA-Agenda para la Equidad (2017-2025), Aglomerado Gran Mendoza. Observatorio de la Deuda Social Argentina, UCA.

**Nota:** φ a los fines de su comparación con el resto de la serie, los datos de la EDSA 2020 y 2021 deben ser considerados con reserva debido a los cambios metodológicos introducidos debido al contexto de pandemia COVID-19 (ver Anexo Metodológico A).

En el **Gráfico 2.1.** se advierte que aun cuando la indigencia monetaria en *hogares* del Gran Mendoza experimenta una leve propensión al aumento, el comportamiento de la *población* es diferente. En este último caso la tendencia empeora desde el 2017 alcanzando su punto más elevado en el período 2020-2021 (crisis COVID-19) y a partir del cual parece presentar una leve mejora, aunque no necesariamente estadísticamente significativa. Esto último debe ponderarse como un hecho positivo, aunque no refleje cambios cualitativos importantes ni se observen modificaciones estructurales en los modelos de producción ni sociales de Mendoza.

Al examinar lo que ocurre con la pobreza (**Gráfico 2.2.**) tanto en *hogares* como en *población*, se observa una tendencia al aumento desde el año 2017, que parece estabilizarse desde el período 2020 en adelante, en valores superiores al 44%. En el 2022 se aprecia una leve mejora del índice, aunque en este caso el impacto se revela menor incluso que en el indicador de indigencia.

Los resultados son coherentes con las estimaciones realizadas por parte del equipo del ODSA conformado por investigadores de la UNCuyo y UBA con metodologías robustas utilizando microdatos de la Encuesta Permanente de Hogares (EPH). En los análisis comparados se confirman las mismas tendencias, aunque hay una brecha entre las cifras de las dos mediciones debido a que la EPH tiene algunos recaudos en cuanto a la precisión de la estimación de indigencia posiblemente por la cantidad de casos de la muestra.

En los apartados a continuación se profundiza en la interpretación de estos comportamientos y se ofrecen evidencias relacionadas con el efecto de las políticas sociales y con la cantidad de perceptores de ingresos que hay en los hogares. De cualquier manera, se puede adelantar que la mejora en la indigencia y, aunque en menor medida, de la pobreza, tienen una serie de explicaciones de contexto coherentes con el desarrollo macroeconómico. La estimación del INDEC del producto interno bruto (PIB), en el tercer trimestre de 2022, muestra un crecimiento de 5,9% en términos reales (una vez excluida la inflación), con relación al mismo período del año anterior. Este mismo indicador, que muestra el avance del nivel de actividad, había registrado 10,4% para el año 2021. También ha caído el desempleo e incluso hay un aumento del empleo formal. En noviembre 2022 los puestos de trabajo registrados marcaron un incremento del 5,1% anual, acumulando 23 meses consecutivos de aumentos mensuales en los puestos de trabajo (desde enero de 2021), con un promedio de 48.250 puestos creados por mes. En resumen, durante el 2022, el crecimiento de la actividad en la primera parte del año y el ajuste de las remuneraciones (-1% real contra diciembre) favoreció el crecimiento del empleo formal.

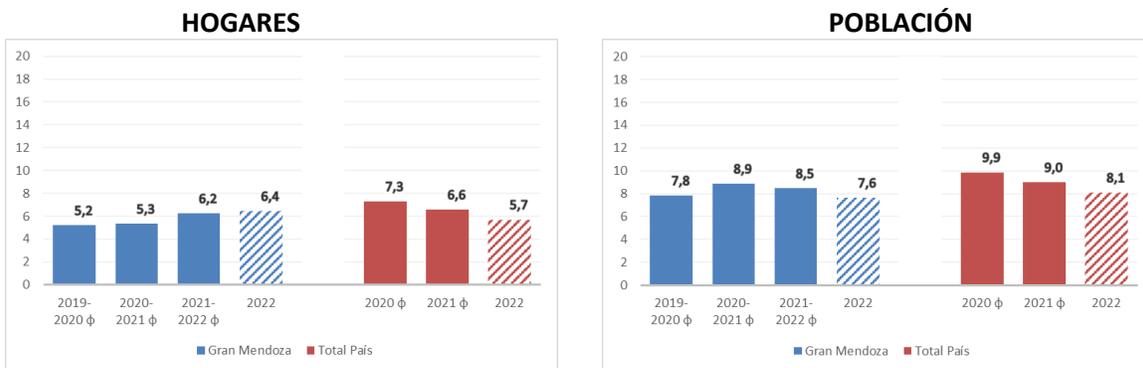
Por estas razones el 2022 fue un año relativamente bueno en términos económicos. A pesar de la inflación, el salario real logró en algunos casos mantenerse durante el 3er trimestre y en otros estar levemente debajo de la inflación. Pero la mejora de la actividad económica hizo aumentar la demanda laboral y bajar el desempleo, lo cual implica mayor población trabajando. Bajo este escenario las clases medias obreras y empleadas que estaban previamente en el umbral límite de la pobreza, pudieron salir y reflejar así la pequeña tendencia a la mejora, sobre todo aquellos sectores que tuvieron más protegidos sus ingresos a través de programas sociales y/o que aumentaron la cantidad de perceptores de ingresos del hogar. Es decir, a pesar de la inflación, los ingresos familiares mejoraron ya sea por aumento de la mano de obra familiar o por alguna política específica que intentaba resguardar a esas poblaciones vulnerables.

Si se observa con detenimiento nuevamente el Gráfico 2.1., se aprecia que en el período post-pandemia el comportamiento de la indigencia entre *hogares* y *población* es divergente. Aunque sin

cambios significativos, la indigencia en *hogares* va en aumento mientras que en la *población* decrece. Lo cual nos permite concluir que la indigencia disminuyó en hogares más poblados, o sea con más miembros por hogar, y esto se debe a que recibieron algún programa social o hubo más perceptores de ingresos a través de changas. Los hogares con más miembros fueron los que vieron mejoradas sus oportunidades de salir de la indigencia.

**Gráfico 2.3.**

**INDIGENCIA POR INGRESOS.  
GRAN MENDOZA COMPARADO TOTAL PAÍS  
PORCENTAJE DE HOGARES Y POBLACIÓN.**

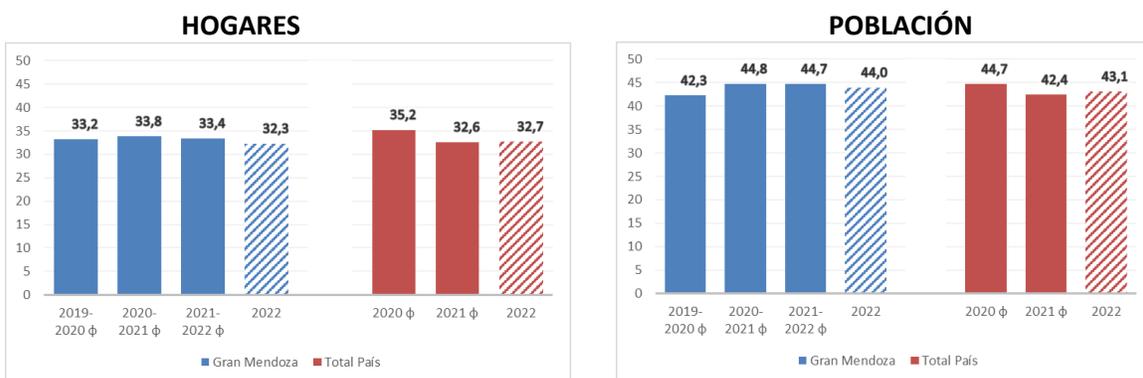


**Fuente:** EDSA- Bicentenario (2010-2016) - EDSA-Agenda para la Equidad (2017-2025), Aglomerado Gran Mendoza. Observatorio de la Deuda Social Argentina, UCA.

**Nota:** φ a los fines de su comparación con el resto de la serie, los datos de la EDSA 2020 y 2021 deben ser considerados con reserva debido a los cambios metodológicos introducidos debido al contexto de pandemia COVID-19 (ver Anexo Metodológico A).

**Gráfico 2.4.**

**POBREZA POR INGRESOS.  
GRAN MENDOZA COMPARADO TOTAL PAÍS  
PORCENTAJE DE HOGARES Y POBLACIÓN.**



**Fuente:** EDSA- Bicentenario (2010-2016) - EDSA-Agenda para la Equidad (2017-2025), Aglomerado Gran Mendoza. Observatorio de la Deuda Social Argentina, UCA.

**Nota:** φ a los fines de su comparación con el resto de la serie, los datos de la EDSA 2020 y 2021 deben ser considerados con reserva debido a los cambios metodológicos introducidos debido al contexto de pandemia COVID-19 (ver Anexo Metodológico A).

Como se ha visto, la dinámica macroeconómica nacional tiene un gran impacto en desarrollo local. Por lo tanto, se muestran los dos indicadores comparados para el Gran Mendoza con los obtenidos para el total urbano nacional, según el diseño muestral de la Encuesta de la Deuda Social Argentina. La tasa de indigencia cotejada se observa en el **Gráfico 2.3.** y la de pobreza en el **Gráfico 2.4.**

Resulta evidente que los comportamientos y tendencias en términos generales del aglomerado local van en el mismo sentido de lo que ocurre con el total nacional. En ambos casos se puede apreciar que el indicador de pobreza no ha empeorado, mientras que la tasa de indigencia refleja leves mejoras en el último período.

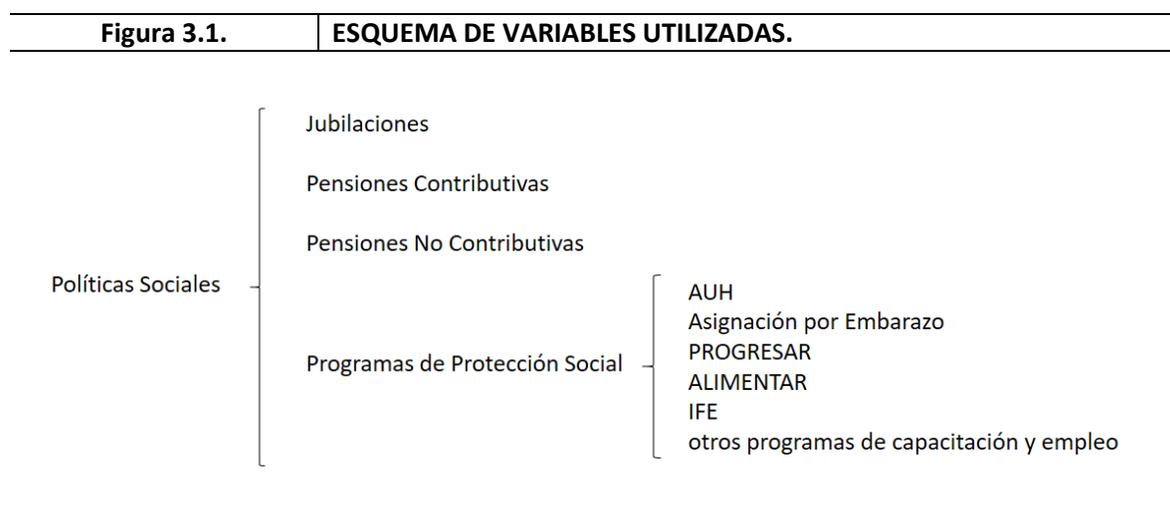
### 3. EFECTOS DE LOS PROGRAMAS SOCIALES DE TRANSFERENCIA DE INGRESOS SOBRE LAS TASAS DE POBREZA E INDIGENCIA

El propósito de este apartado es ofrecer una aproximación al efecto de las distintas políticas sociales de transferencia de ingresos sobre las tasas de pobreza y de indigencia. Se sigue la metodología planteada por Poy (2021) mediante la cual, a las tasas de pobreza e indigencia monetarias observadas (ver capítulo anterior), se la compara con la construcción de escenarios contrafácticos. Estos últimos surgen de la estimación de la proporción de población u hogares que se hubiera encontrado en tal situación de no mediar sus ingresos por las transferencias consideradas. La diferencia obtenida entre ambas estimaciones puede interpretarse como el “efecto inmediato” (Cortés, 2018) de estas intervenciones sobre la pobreza y la indigencia (ver Anexo Metodológico B).

Mediante este procedimiento se analizan los distintos efectos de un conjunto de Políticas Sociales de transferencia de ingresos que incluyen: Jubilaciones, Pensiones Contributivas, Pensiones No Contributivas (contiene pensiones por invalidez, pensiones para madres de 7 hijos o más y pensiones por vejez) y Programas de Protección Social (PROGRAMAS PS)<sup>2</sup>.

En los Programas de Protección Social de transferencias monetarias se considera Asignación Universal por Hijo (AUH), Asignación por Embarazo, PROGRESAR y otros programas de capacitación y empleo como Potenciar Trabajo y Salario Complementario. Pero además contiene dos programas implementados en el marco de la irrupción de la pandemia COVID-19 durante el año 2020 –como el Ingreso Familiar de Emergencia (IFE)– y otras acciones que comenzaron a implementarse a partir de fines de 2019 –la Tarjeta ALIMENTAR– atendiendo al empeoramiento de la situación social.

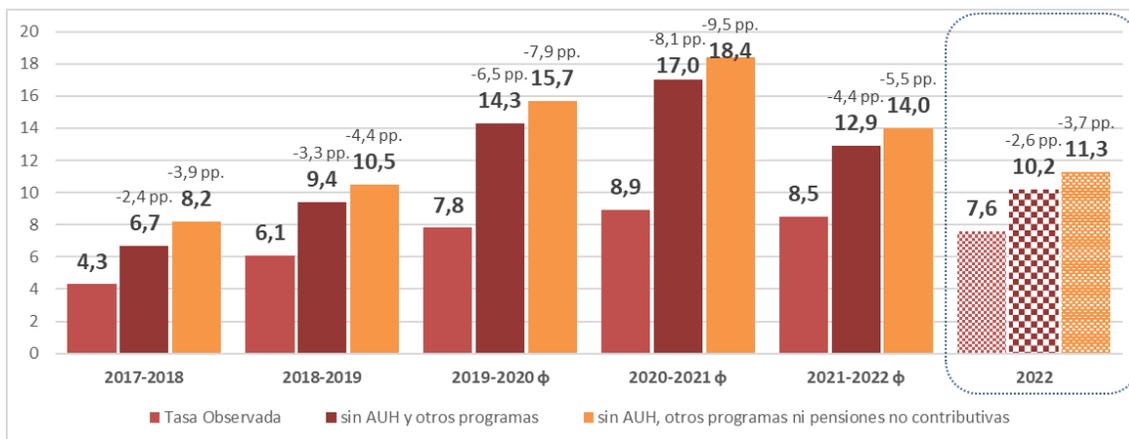
En la **Figura 3.1.** se resumen las variables consideradas para el análisis con un esquema que sintetiza la relación entre ellas, se trata principalmente de políticas públicas ejecutadas por el gobierno nacional.



<sup>2</sup> Los Programas de Protección se diseñaron durante las últimas dos décadas, incluso con el apoyo de organismos internacionales, para atender las situaciones de emergencia social, dada algunas limitaciones que tienen los sistemas de Seguridad Social. Las Pensiones No Contributivas son estructuras previas que fueron planificadas en función de dar cobertura a aquellas poblaciones igualmente afectadas por alguna emergencia que no tenían vínculo con la red formal de contención que brinda la Seguridad Social.

**Gráfico 3.1.**

**EFFECTO INMEDIATO DE LOS INGRESOS DE POLÍTICA SOCIAL SOBRE LA INDIGENCIA, SEGÚN AÑO.**  
PORCENTAJE DE POBLACIÓN. GRAN MENDOZA

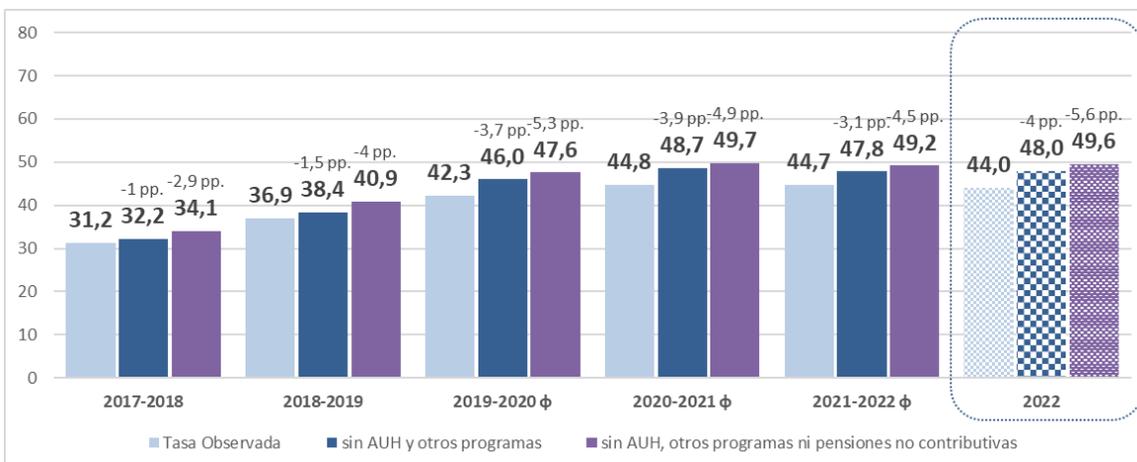


**Fuente:** EDSA-Agenda para la Equidad (2017-2025), Aglomerado Gran Mendoza. Observatorio de la Deuda Social Argentina, UCA.

**Nota:** φ a los fines de su comparación con el resto de la serie, los datos de la EDSA 2020 y 2021 deben ser considerados con reserva debido a los cambios metodológicos introducidos debido al contexto de pandemia COVID-19 (ver Anexo Metodológico A).

**Gráfico 3.2.**

**EFFECTO INMEDIATO DE LOS INGRESOS DE POLÍTICA SOCIAL SOBRE LA POBREZA, SEGÚN AÑO.**  
PORCENTAJE DE POBLACIÓN. GRAN MENDOZA



**Fuente:** EDSA-Agenda para la Equidad (2017-2025), Aglomerado Gran Mendoza. Observatorio de la Deuda Social Argentina, UCA.

**Nota:** φ a los fines de su comparación con el resto de la serie, los datos de la EDSA 2020 y 2021 deben ser considerados con reserva debido a los cambios metodológicos introducidos debido al contexto de pandemia COVID-19 (ver Anexo Metodológico A).

Un aspecto metodológico que debe tenerse en cuenta al interpretar los resultados es que los efectos obtenidos mediante estas microsimulaciones no resultan aditivos. En cada uno de los ejercicios planteados, se compara el “efecto inmediato” (Cortés, 2018) de restar el ingreso por la(s) transferencia(s) estudiada con respecto a la tasa observada.

En primer término, se analiza en el **Gráfico 3.1.** la tasa de indigencia de las personas para el Gran Mendoza y los “efectos inmediatos” a lo largo del 2017-2022 de los Programas de Protección Social (AUH y otros) y las Pensiones No Contributivas.

De acuerdo con la estimación, el efecto reducción de la indigencia de las políticas de transferencia de ingreso (incluyendo las pensiones no contributivas) se ha ido intensificando a lo largo del período analizado, alcanzando un máximo impacto en el período 2020-2021 debido a las restricciones en el marco del Aislamiento/Distanciamiento Social, Preventivo y Obligatorio (ASPO/DISPO) y la implementación de nuevas políticas, de gran envergadura, así como distintos bonos y adicionales a causa de la pandemia por COVID-19. En 2022, se redujo de manera relevante el “efecto inmediato” de las ayudas sociales en la tasa de indigencia, si bien muchos programas sociales volvieron a aumentar en este año debido a la crisis que atravesaban las familias. El impacto de los programas sociales de transferencias de ingreso en la reducción de la indigencia en el período 2021-2022 se estima en 5,5 pp. (puntos porcentuales) y resulta superior al evidenciado en la pre-pandemia.

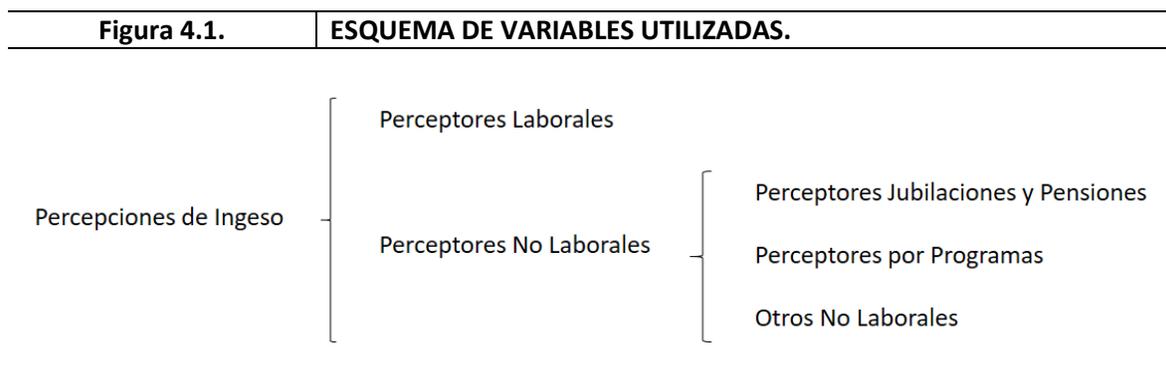
En el **Gráfico 3.2.**, como es de esperar, se observa que el “efecto inmediato” de las transferencias de ingreso sobre la pobreza en general es algo inferior al registrado sobre la indigencia; y mucho menor en el contexto del ASPO/DISPO del COVID-19 porque se priorizaron los más vulnerables. En lo que refiere a la evolución en el tiempo, se observa una tendencia similar a la ya mencionada en el caso de indigencia, pero en este caso con cifras que tienen menos variabilidad de un período a otro: menores “efectos inmediatos” de los programas sobre la pobreza durante los años pre-pandemia, un incremento del impacto alrededor de la emergencia sanitaria, y una posterior reducción en el escenario de post-pandemia, ubicándose de cualquier manera en niveles superiores a los registrados antes del COVID-19, lo cual podría atribuirse a un cambio en la participación de los ingresos no laborales en los presupuestos familiares de los hogares, en particular, de los peor posicionados en la distribución.

## 4. PERCEPTORES POR EQUIVALENTE ADULTO

Observado el último período bajo análisis, un fenómeno a destacar es que las tendencias crecientes de los indicadores de indigencia y pobreza se vieron en alguna medida atenuadas, incluso levemente revertidas, debido a la recuperación económica, el aumento de la ocupación, la caída del desempleo y los refuerzos en la asistencia social. En un escenario crecientemente inflacionario, con evolución de las prestaciones y remuneraciones nominales por debajo del incremento de la canasta básica, no se evidencia un crecimiento exponencial de la indigencia y pobreza por ingresos.

En este contexto resulta pertinente hacer un análisis detallado del proceso con el fin de determinar las correspondientes explicaciones. El fenómeno observado se debería a los esfuerzos de las unidades domésticas y la política pública de incrementar el número de perceptores laborales y no laborales de los hogares. Es decir, es el mayor esfuerzo productivo de los hogares y el incremento de la cobertura de la política pública -y no la calidad de los empleos, ni la evolución de las remuneraciones y prestaciones en términos reales- los factores que logran mejorar la tendencia creciente de la indigencia y pobreza por ingresos.

Para llevar a cabo el análisis se sigue la metodología planteada por Vera (2022) donde se toma como indicador las percepciones de ingresos, sea de perceptores laborales o no laborales y sus distintas fuentes. En la **Figura 4.1.** se resumen las variables consideradas para el análisis con un esquema que sintetiza la relación entre ellas.

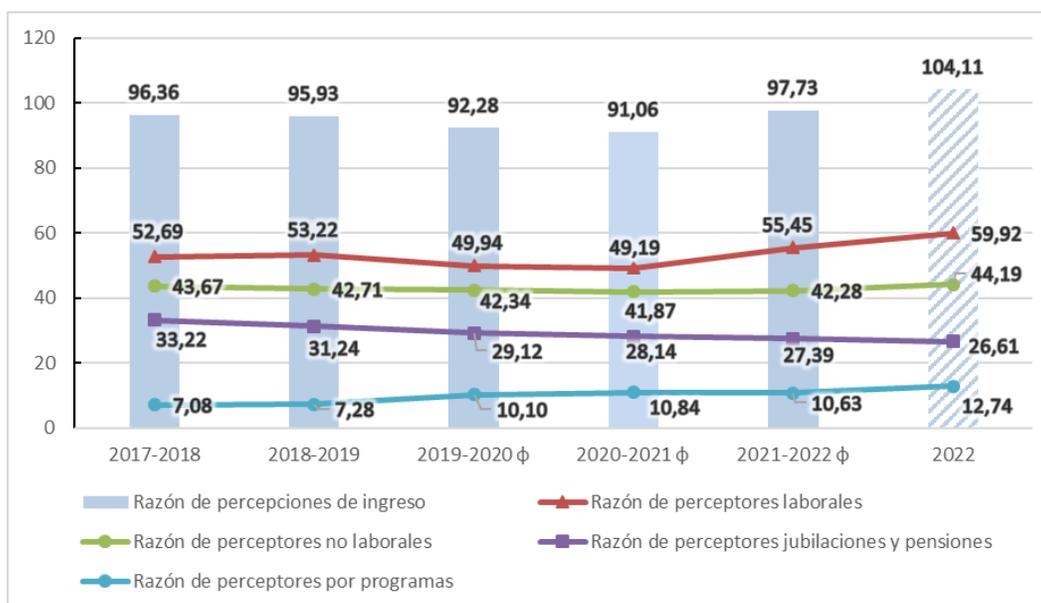


En el **Gráfico 4.1.** se expone la evolución en el tiempo de los distintos tipos de perceptores de las categorías de ingresos por cada 100 personas. Dos aclaraciones técnicas son importantes. Los datos de los individuos están normalizados por equivalente adulto para recoger las diferencias de tamaño entre los distintos hogares. Adicionalmente, las percepciones del total de ingreso pueden eventualmente arrojar un número mayor que 100 debido a que, una misma persona, puede ser perceptora de ingresos tanto laborales como no laborales.

La proporción (razón) de percepciones de ingreso, teniendo en cuenta el “tamaño” del hogar, disminuye en el período de la emergencia sanitaria COVID-19 para luego ir incrementándose y lograr las cifras más elevadas de todo el período considerado, incluso superando el valor 100 en el año 2022. Un comportamiento similar ocurre para los perceptores laborales, que se redujeron en el período 2020-2021 pero posteriormente muestran una recuperación significativa. Otro dato relevante que arroja el gráfico es que la cantidad de perceptores por programas presenta una

tendencia creciente durante todo el período, incluso observándose en el 2022 valores superiores a los registrados durante la pandemia.

**Gráfico 4.1.** EVOLUCIÓN DE LA RAZÓN DE PERCEPCIONES/PERCEPTORES. MEDIA DE RAZONES DE PERCEPTORES (Y/O PERCEPCIONES) CADA 100 PERSONAS (EQUIVALENTES ADULTOS). GRAN MENDOZA



**Fuente:** EDSA-Agenda para la Equidad (2017-2025), Aglomerado Gran Mendoza. Observatorio de la Deuda Social Argentina, UCA.

**Nota:** φ a los fines de su comparación con el resto de la serie, los datos de la EDSA 2020 y 2021 deben ser considerados con reserva debido a los cambios metodológicos introducidos debido al contexto de pandemia COVID-19 (ver Anexo Metodológico A).

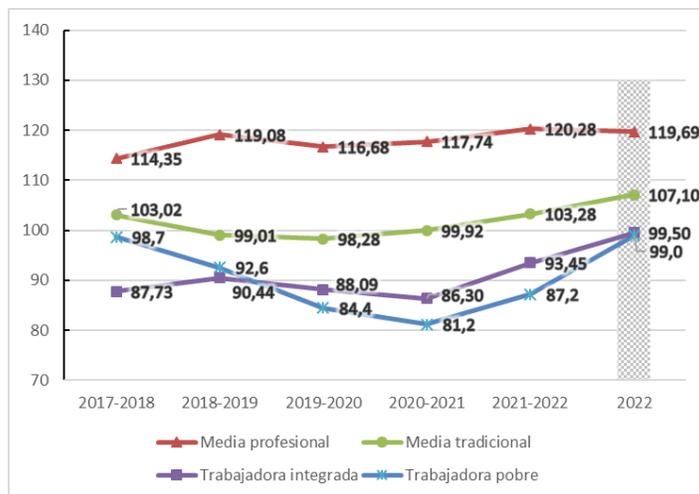
Por último, del **Gráfico 4.2.** al **Gráfico 4.6.**, se exhiben respectivamente las proporciones de cada una de las variables clasificadas según el estrado socio-ocupacional del hogar. Más precisamente, en cada gráfico se analiza para cada uno de los estratos qué ocurre, cada 100 personas adulto equivalentes, con la media de perceptores que tiene cada hogar en el estrato analizado.

En la evolución de ingresos totales, luego de la pandemia mejoran las razones de percepciones de todos los estratos, pero los que más rápido crecen son los más vulnerables. Los ingresos laborales muestran un comportamiento relativamente estable y con el orden esperado: en los hogares de estratos menos vulnerables, la proporción de perceptores es mayor que la de los hogares más vulnerables. Lo contrario ocurre en la evolución del indicador de ingresos no laborales (que incluye jubilaciones), evidenciando que los grandes receptores de esta categoría de ingresos es el estrato de trabajadores pobres, los cuales venían perdiendo perceptores hasta antes de la pandemia COVID-19, momento en el cual revierten su tendencia. Este comportamiento se explica principalmente por lo que se observa en el último gráfico con la evolución de la razón de perceptores por programas sociales, donde se aprecia que en los hogares del estrato más vulnerable, en promedio, el porcentaje de sus miembros que percibe ayudas se ha ido incrementando significativamente.

Gráfico 4.2.

**EVOLUCIÓN DE LA RAZÓN DE PERCEPCIONES DE INGRESOS SEGÚN ESTRATO SOCIO-OCUPACIONAL.**

MEDIA DE RAZONES DE PERCEPCIONES CADA 100 PERSONAS (EQUIVALENTES ADULTOS). GRAN MENDOZA



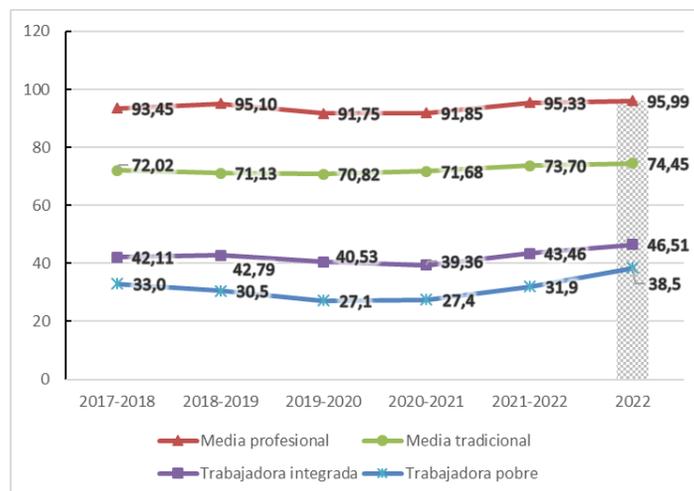
**Fuente:** EDSA-Agenda para la Equidad (2017-2025), Aglomerado Gran Mendoza. Observatorio de la Deuda Social Argentina, UCA.

**Nota:** φ a los fines de su comparación con el resto de la serie, los datos de la EDSA 2020 y 2021 deben ser considerados con reserva debido a los cambios metodológicos introducidos debido al contexto de pandemia COVID-19 (ver Anexo Metodológico A).

Gráfico 4.3.

**EVOLUCIÓN DE LA RAZÓN DE PERCEPTORES LABORALES SEGÚN ESTRATO SOCIO-OCUPACIONAL.**

MEDIA DE RAZONES DE PERCEPTORES CADA 100 PERSONAS (EQUIVALENTES ADULTOS). GRAN MENDOZA



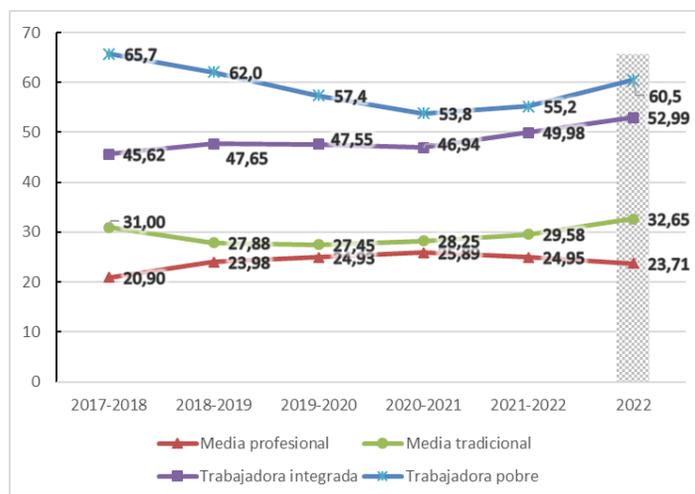
**Fuente:** EDSA-Agenda para la Equidad (2017-2025), Aglomerado Gran Mendoza. Observatorio de la Deuda Social Argentina, UCA.

**Nota:** φ a los fines de su comparación con el resto de la serie, los datos de la EDSA 2020 y 2021 deben ser considerados con reserva debido a los cambios metodológicos introducidos debido al contexto de pandemia COVID-19 (ver Anexo Metodológico A).

**Gráfico 4.4.**

**EVOLUCIÓN DE LA RAZÓN DE PERCEPTORES NO LABORALES SEGÚN ESTRATO SOCIO-OCUPACIONAL.**

MEDIA DE RAZONES DE PERCEPTORES CADA 100 PERSONAS (EQUIVALENTES ADULTOS). GRAN MENDOZA



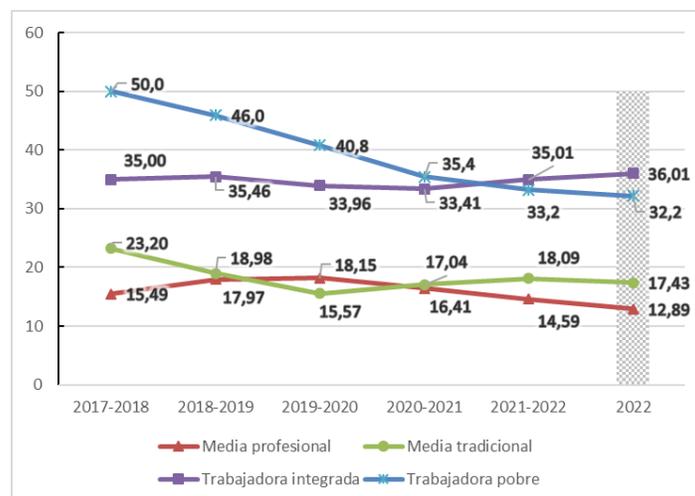
**Fuente:** EDSA-Agenda para la Equidad (2017-2025), Aglomerado Gran Mendoza. Observatorio de la Deuda Social Argentina, UCA.

**Nota:** φ a los fines de su comparación con el resto de la serie, los datos de la EDSA 2020 y 2021 deben ser considerados con reserva debido a los cambios metodológicos introducidos debido al contexto de pandemia COVID-19 (ver Anexo Metodológico A).

**Gráfico 4.5.**

**EVOLUCIÓN DE LA RAZÓN DE PERCEPTORES DE JUBILACIONES Y PENSIONES SEGÚN ESTRATO SOCIO-OCUPACIONAL.**

MEDIA DE RAZONES DE PERCEPTORES CADA 100 PERSONAS (EQUIVALENTES ADULTOS). GRAN MENDOZA

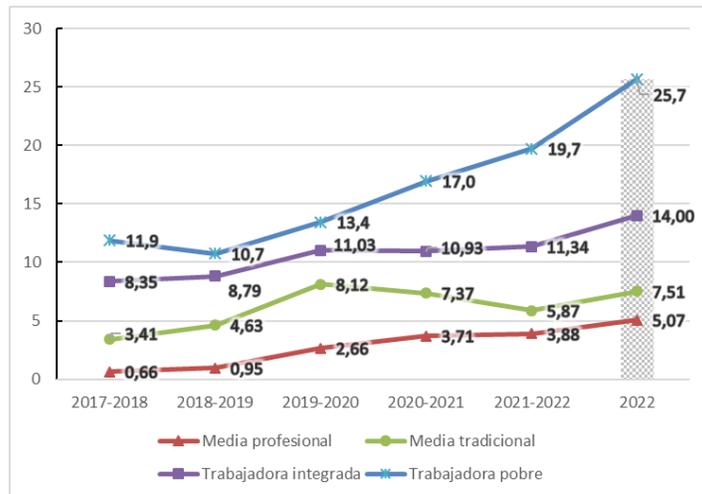


**Fuente:** EDSA-Agenda para la Equidad (2017-2025), Aglomerado Gran Mendoza. Observatorio de la Deuda Social Argentina, UCA.

**Nota:** φ a los fines de su comparación con el resto de la serie, los datos de la EDSA 2020 y 2021 deben ser considerados con reserva debido a los cambios metodológicos introducidos debido al contexto de pandemia COVID-19 (ver Anexo Metodológico A).

Gráfico 4.6.

**EVOLUCIÓN DE LA RAZÓN DE PERCEPTORES POR PROGRAMAS SOCIALES SEGÚN ESTRATO SOCIO-OCUPACIONAL.**  
MEDIA DE RAZONES DE PERCEPTORES CADA 100 PERSONAS (EQUIVALENTES ADULTOS). GRAN MENDOZA



**Fuente:** EDSA-Agenda para la Equidad (2017-2025), Aglomerado Gran Mendoza. Observatorio de la Deuda Social Argentina, UCA.

**Nota:** φ a los fines de su comparación con el resto de la serie, los datos de la EDSA 2020 y 2021 deben ser considerados con reserva debido a los cambios metodológicos introducidos debido al contexto de pandemia COVID-19 (ver Anexo Metodológico A).

## 5. CONCLUSIONES

Los registros están reflejando una leve mejora de la pobreza y también de la indigencia en la población del Gran Mendoza para el período 2021-2022, en este último caso con impacto un poco más evidente, aunque tampoco necesariamente estadísticamente significativo. A pesar del escenario crecientemente inflacionario, con evolución de las prestaciones y remuneraciones nominales por debajo del incremento de la canasta básica, no se evidencia un crecimiento de la indigencia y pobreza por ingresos. Esto debe ponderarse como un hecho positivo, aunque no refleje cambios cualitativos importantes ni se observen modificaciones estructurales en los modelos de producción ni sociales de Mendoza.

Bajo el escenario de post-pandemia, la recuperación económica que favorece la demanda laboral, el aumento de la ocupación y la caída del desempleo, proporcionan un contexto coherente con el desarrollo macroeconómico. Los datos permiten presumir que algunos hogares de clases medias obreras y empleadas que estaban previamente en el umbral límite de la pobreza, pudieron salir y reflejarse así la pequeña tendencia a la mejora, sobre todo aquellos sectores que tuvieron más protegidos sus ingresos familiares totales a través de programas sociales y/o que aumentaron la cantidad de perceptores de ingresos del hogar. Es el mayor esfuerzo productivo de los hogares y el incremento de la cobertura de la política pública a través de los refuerzos en la asistencia social -y no la calidad de los empleos, ni la evolución de las remuneraciones y prestaciones en términos reales- los factores que logran atenuar, o incluso revertir, la tendencia creciente de la indigencia y pobreza por ingresos.

Si bien los números están reflejando una leve mejora de los indicadores del Gran Mendoza, deberá analizarse si este sendero continúa en el tiempo. Como se ha visto, la evolución macroeconómica nacional tiene un gran impacto en la dinámica local. Resulta evidente que los comportamientos y tendencias en términos generales del aglomerado local van en el mismo sentido de lo que ocurre con el total nacional. Para la última parte del año 2022 se espera que los datos exhiban cierta ralentización de la actividad económica. El Gobierno envió al Congreso el Presupuesto 2023 que preveía un crecimiento del PIB de 4% para 2022 y 2% en 2023 y una inflación desacelerándose hasta 60% anual en 2023. Las proyecciones lucen optimistas, ya en Diciembre del 2022 el estimador mensual de actividad económica (EMAE) tuvo una contracción de -1,2% interanual respecto al mismo mes de 2021. En el mismo sentido, para que la inflación baje a 60% en 2023, debería promediar 4% mensual, mientras que en los primeros tres meses del año se registraron respectivamente 6%, 6,6% y 7,7%, lo cual traerá consigo nuevas negociaciones salariales para mantener el poder adquisitivo por parte de sindicatos y trabajadores. La proximidad a las elecciones supondrá mantenimiento de la obra pública aunque con la incertidumbre propia de estos períodos.

Adicionalmente, aunque se aprecia todo progreso, a pesar de ser pequeño, se debe tener en cuenta que las cifras se ubican en registros extremadamente elevados que dificultan el desarrollo económico y social. Además, las estimaciones serían aún más altas en caso de no mediar políticas de transferencia de ingreso que se han ido intensificando a lo largo del tiempo y que por tanto evidencian un aumento difícil de revertir en la participación de los ingresos no laborales en los presupuestos familiares de los hogares, en particular, de los peor posicionados en la distribución. Los gobiernos nacional y provincial deberán seleccionar e intensificar solo aquellos programas de ayuda que generen alto impacto social que beneficie a las poblaciones más vulnerables. Pero principalmente deberán procurar las reformas estructurales que permitan el crecimiento económico, el aumento del empleo de calidad, mejora del poder adquisitivo y detener el efecto regresivo de la inflación.

## 6. ANEXOS METODOLÓGICOS

### A. FICHA TÉCNICA EDSA

El diseño muestral de la EDSA-Bicentenario (2010-2016) se elaboró a partir del marco muestral del CENSO 2001, la EDSA-Agenda para la Equidad (2017-2025) introdujo una actualización de dicho diseño a partir del CENSO 2010.<sup>3</sup>

#### *Consideraciones para el 2020*

El contexto de Aislamiento Social Preventivo Obligatorio que prevaleció entre marzo y noviembre de 2020 reorientó no sólo las estrategias y dinámicas de los hogares, las familias y las personas entrevistadas, sino también en los procedimientos de medición de esas estrategias y dinámicas. En este marco, el ODSA produjo una rápida adaptación de todos los procedimientos y estrategias de campo. En primer lugar, se pasó de una modalidad de recolección de datos presencial a una telefónica. En segundo lugar, la nueva estrategia conllevó a una adaptación del instrumento de recolección y de las estrategias de búsqueda y obtención de los casos; todo lo cual condujo a considerar estas modificaciones en la construcción y ajuste de ponderadores.

Con respecto a las modificaciones introducidas en el instrumento de recolección de datos y con el objetivo de lograr la mejor calidad del dato posible, se optó por una reducción significativa del cuestionario. En el proceso de definición quedaron priorizadas todas las áreas temáticas orientadas a la medición de las pobreza en sus múltiples formas (dimensiones de carencias, por ingresos, pobreza subjetiva), el acceso a la alimentación sobre todo en las infancias, el acceso al trabajo y los aspectos vinculados a la salud integral. De allí que el resto de los módulos temáticos haya quedado circunstancialmente recortado.

#### *Consideraciones para el 2022*

El trabajo de campo de la EDSA 2022 se realizó a través de entrevistas personales realizadas en forma telefónica y presencial a miembros referentes del hogar seleccionados según cuotas de edad, sexo y condición de actividad.

El relevamiento se desarrolló durante tres fases/modalidades a) entrevista telefónica a hogares/respondentes de la EDSA 2020 de los cuales se contaba con teléfono personal, b) entrevista telefónica a nuevos hogares (para lo cual se obtuvieron teléfonos fijos y celulares a través de un relevamiento presencial previo a la encuesta), y c) entrevista presencial en estratos Indigentes.

---

<sup>3</sup> Para mayores detalles ver: Anexo Metodológico del informe

<http://wadmin.uca.edu.ar/public/ckeditor/Observatorio%20Deuda%20Social/Documentos/2020/2020-OBSERVATORIO-DESARROLLO-HUMANO-TRABAJO.pdf>

FICHA TÉCNICA EDSA MENDOZA	ENCUESTA DE LA DEUDA SOCIAL ARGENTINA AGENDA PARA LA EQUIDAD 2017-2025.
<b>Dominio</b>	Aglomerados urbanos con 80.000 habitantes o más de la República Argentina.
<b>Universo</b>	Hogares particulares y población con residencia habitual en los mismos.
<b>Tamaño de la muestra</b>	Muestra puntual de hogares: 5.760 casos por año. Mendoza: 600 Hogares por año.
<b>Tipo de encuesta</b>	Multipropósito longitudinal.
<b>Asignación de casos</b>	No proporcional post-calibrado.
<b>Puntos de muestreo</b>	Total 960 radios censales (Censo Nacional 2010), 836 radios a través de muestreo estratificado simple y 124 radios por sobre muestra representativos de los estratos más ricos y más pobres de las áreas urbanas  Radios censales Mendoza: 100. 90 radios a través de muestreo estratificado simple y 10 radios sobre muestra representativos de los estratos más ricos y más pobres de las áreas urbanas relevadas.
<b>Procedimiento de muestreo</b>	Polietápico, con una primera etapa de conglomeración y una segunda de estratificación. La selección de los radios muestrales dentro de cada aglomerado y estrato es aleatoria y ponderada por la cantidad de hogares de cada radio. Las manzanas al interior de cada punto muestral y los hogares de cada manzana se seleccionan aleatoriamente a través de un muestro sistemático, mientras que los individuos dentro de cada vivienda son elegidos mediante un sistema de cuotas de sexo y edad.
<b>Criterio de estratificación</b>	Un primer criterio de estratificación define los dominios de análisis de la información de acuerdo a la pertenencia a región y tamaño de población de los aglomerados. Un segundo criterio remite a un criterio socio-económico de los hogares. Este criterio se establece a los fines de optimizar la distribución final de los puntos de relevamiento. Calibración por dominio, estrato, edad, sexo y condición de actividad de población de 18 años y más.
<b>Fecha de realización</b>	Durante cuatro meses del segundo semestre de cada año: Julio-Octubre.
<b>Error muestral</b>	+/- 1,3%, con una estimación de una proporción poblacional del 50% y un nivel de confianza del 95%.

## B. CONSTRUCCIÓN DE ESCENARIOS CONTRAFÁCTICOS

Una aproximación del efecto de las distintas políticas sociales de transferencia de ingresos sobre las tasas de pobreza y de indigencia puede obtenerse a partir de la construcción de un escenario “contrafáctico” (Cortés, 2018).

Se estima la proporción de la población y de los hogares que experimentan pobreza e indigencia a partir de su ingreso total familiar (tasas de pobreza e indigencia observadas) y se la compara con la proporción de población u hogares que se hubiera encontrado en tal situación de no mediar sus ingresos por las transferencias consideradas. La diferencia obtenida entre ambas estimaciones puede interpretarse como el “efecto inmediato” (Cortés, 2018) de estas intervenciones sobre la pobreza y la indigencia.

Se trata de una metodología habitual en los estudios de la incidencia distributiva de la política social que permite valorar su papel sobre el bienestar (Bonavida y Gasparini, 2020; Salvia, Poy y Vera, 2016). Sin embargo, también presenta importantes limitaciones. Como destaca Cortés (2018: 127), el análisis del efecto inmediato implica considerar únicamente qué ocurriría con las condiciones de vida de los hogares si en un momento dado no existieran más transferencias por la política examinada. Por lo tanto, no se consideran los efectos multiplicadores que la política social tiene sobre las economías locales y sobre otros recursos que tienen los hogares. A su vez, no contempla las reacciones que desplegarían los hogares ante un escenario de merma de sus recursos disponibles.

## 7. BIBLIOGRAFÍA

Bonavida, C. y Gasparini, L. (2020) El impacto asimétrico de la cuarentena. CEDLAS, Documento de Trabajo N° 261, La Plata.

Cortés, F. (2018). *La relación entre el gasto social y la pobreza a debate*. En F. Cortés (coord.). Temas de política social de México y América Latina (pp. 117-155). México D.F.: El Colegio de México y Universidad Nacional Autónoma de México.

ODSA-UCA (2022). Desigualdades estructurales, pobreza por ingresos y carencias no monetarias desde una perspectiva de derechos. Un escenario pre-post COVID-19 de crisis e incertidumbre. Documento Estadístico 01/2022. Buenos Aires: Observatorio de la Deuda Social Argentina/UCA.

Poy, S. (2021). *Efectos de los programas sociales de transferencia de ingresos sobre las tasas de pobreza e indigencia (2019-2020)*. En Salvia, A. (coord.), Efectos de la pandemia COVID-19 sobre la dinámica del bienestar en la Argentina urbana. Una mirada multidimensional acerca del impacto heterogéneo de la crisis tras una década de estancamiento económico (2010-2020). Buenos Aires: ODSA-UCA.

Salvia, A., Poy, S. y Vera, J. (2016). *La política social y sus efectos sobre la pobreza durante distintas etapas macroeconómicas. Argentina, 1992-2012*. Revista Desarrollo y Sociedad, 76 (2), pp. 165-203.

Sen, A. (1992). *Inequality Reexamined*. Russell Sage Foundation, New York.

Vera, J. (2022). Razones de percepciones de ingresos, perceptores laborales, no laborales y por programas sociales. Informe de Avance: "Trabajo. Empleo, Inactividad Forzada y Exclusión Social. Argentina Urbana 2010 2022". Buenos Aires: Observatorio de la Deuda Social Argentina/UCA.